

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3059** DANONE, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de DANONE, S.A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de DANONE, S.A. (la "Sociedad") que se celebrará en el domicilio social sito en calle Buenos Aires, n.º 21, Barcelona, el día 8 de junio de 2015, a las 10.30 horas de la mañana, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, individuales y consolidadas, así como de los Informes de Gestión individual y consolidado, todos ellos correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- En su caso, reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Quinto.- En su caso, cese y/o aceptación de la dimisión de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- En su caso, ratificación de nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Octavo.- En su caso, nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Noveno.- Reección de los auditores de Cuentas Anuales de la Sociedad y de su Grupo consolidado.

Décimo.- Modificación del artículo 21 de los estatutos sociales, relativo a la competencia, la composición y la adopción de acuerdos por el Consejo de Administración, así como al nombramiento de Presidente y Secretario del Consejo de Administración y la delegación de facultades en una Comisión Ejecutiva o Delegada o uno o más consejeros Delegados.

Undécimo.- Modificación del artículo 30 de los estatutos sociales, relativo a la remuneración de los administradores, así como al carácter renunciante y eminentemente revocable del cargo de administrador.

Duodécimo.- Elevación a público de los acuerdos que se adopten y delegación de facultades.

Decimotercero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita una copia de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de la Sociedad, así como de los Informes de Gestión y de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los textos íntegros de las propuestas de modificaciones estatutarias a que se refieren los puntos décimo y decimoprimer del Orden del Día y de los informes que el Consejo de Administración ha formulado como justificación de las mismas, así como el derecho de los accionistas a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas.

Barcelona, 28 de abril de 2015.- Don Javier Robles, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150018914-1